



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 365 - 00

SALTA, 18 ABR. 2000

EXPTE. No 4085/00

VISTO:

La Resolución H.N° 275/00 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de tres (3) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en los artículos 2° y 3° de la Resolución N° 661-88 y sus modificatorias, que aprueba el REGLAMENTO PARA LA PROVISION DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORIA en la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:

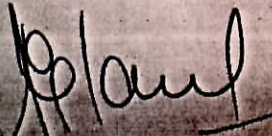
ASIGNATURA: PSICOLOGIA EDUCACIONAL
CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA
DEDICACION: SEMI-EXCLUSIVA
ESCUELA: CS. EDUCACION

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 05 de JUNIO de 2000 a horas 9:00.-
FECHA DE CIERRE: 26 de JUNIO de 2000 a horas 13.00.-

ARTICULO 3°.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en la Oficina de Concursos de esta Facultad, sita en Bolivia 5150 - Complejo Universitario "Gral. Don José de San Martín", en los días señalados en el artículo anterior y en el horario de 9:00 a 14.00, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4°.- DESE A PUBLICIDAD, comuníquese a Secretaría Académica y siga Secretaría de la Facultad para la prosecución del trámite.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades UNCSA




DR. HIPOLITO RODRIGUEZ
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES